2019100185347

17/10/2019 11:17 Operador: DORTIZ
DIVISION CONTROL DE FONDOS PATRIMONIALES
Nro.Inscrip: 499i

COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
ARCHIVO

Santiago, 17 de octubre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Depósito del Contrato General de Fondos de Asset Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo informado a esa Comisión, con fecha 04 de octubre del presente, hemos realizado depósito del reglamento interno de Asset-Ardian Lightning Fondo de Inversión, según lo establecido en el artículo n°46 en la Ley Única de Fondos y la Norma de Carácter General n°365 de 2014, específicamente en su capítulo III.

No obstante lo anterior, junto con el depósito del reglamento interno del fondo ya mencionado, fue ingresado por error, la última versión del Contrato General de Fondos, el que al presente, no figura con modificación alguna respecto de su versión depositada con fecha 31/10/2017 18:16:10 hrs.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,

Felipe Swett Lira
Gerente General
Asset Administradora General de Fondos S.A.